

COMITÉ DE SANIDAD VEGETAL
DEL CONO SUR
COSAVE

INSTITUTO INTERAMERICANO DE
COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA
IICA

XXV REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

Asunción, Paraguay
01-05 de marzo de 1999

COSAVE

XXV REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO 01 - 05 de marzo de 1999 Asunción, Paraguay

AGENDA

Lunes - 01/03/99

Horario	Asunto
9:00 - 09:15	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Apertura de la Reunión.</i> ▪ <i>Lectura y aprobación del Agenda</i>
9:15 - 10:30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Comunicaciones de la Presidencia del CD</i> ▪ <i>Comunicaciones de los Miembros del CD</i> ▪ <i>Informe de la Secretaria Técnica</i> ▪ <i>Informe de la Secretaria de Coordinación</i>
10:30 - 10:45	Intervalo
10:45 - 12:30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Continuación del tema anterior</i>
12:30 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 16:00	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Continuación del tema anterior</i>
16:00 - 16:15	Intervalo
16:15 - 19:30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Consideración del Informe de 1998</i>
19:30 - 20:30	Preparación del borrador del Acta por las Secretarías

Martes - 02/03/99

Horario	Asunto:
8:30 - 09:00	▪ <i>Revisión del borrador del Acta referente a lunes</i>
9:00 - 10:30	▪ <i>Consideración del Informe de 1998</i>
10:30 - 10:45	Intervalo
10:45 - 12:30	▪ <i>Consideración del Programa de Trabajo y Presupuesto para 1999</i>
12:30 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 16:00	▪ <i>Continuación del tema anterior</i>
16:00 - 16:15	Intervalo
16:15 - 19:30	▪ <i>Preparación de la Reunión del CM: Organización, Agenda y Proyecto de Resoluciones</i>
19:30 - 20:30	Preparación del borrador del Acta por las Secretarías

Miércoles - 03/03/99

Horario	Asunto:
8:30 - 09:00	▪ <i>Revisión del borrador del Acta referente a martes</i>
9:00 - 10:30	▪ <i>Evaluación de la II Reunión del GTP-PNCR (octubre 1998)</i>
10:30 - 10:45	Intervalo
10:45 - 12:30	▪ <i>Reunión con el Presidente del CM</i>
12:30 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 16:00	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Evaluación de las Reuniones de FAO</i> ▪ <i>Plagas No-Cuarentenarias Reglamentadas (Asunción)</i> ▪ <i>Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias</i> ▪ <i>Development and Adoption of International Standards for Phytosanitary Measures (Documento de Antecedentes (J.Hedley) para la próxima reunión del Grupo de Trabajo en Establecimiento para procedimiento para Normas Fitosanitarias - presentado por la delegación de Uruguay)</i>
16:00 - 16:15	Intervalo
16:15 - 19:30	▪ <i>Continuación del tema anterior</i>
19:30 - 20:30	Preparación del borrador del Acta por las Secretarías

Jueves - 04/03/99

Horario	Asunto:
8:30 - 09:00	▪ <i>Revisión del borrador del Acta referente a miércoles</i>
9:00 - 10:30	▪ <i>Evaluación del ERPF: 3.14 - Requerimientos para el establecimiento de Lugares de Producción Libres de Plagas</i>
10:30 - 10:45	Intervalo
10:45 - 12:30	▪ <i>Elaboración de los proyectos de resoluciones para la IX Reunión del CM</i>
12:30 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 16:00	▪ <i>Continuación del tema anterior</i>
16:00 - 16:15	Intervalo
16:15 - 20:30	▪ <i>Revisión del Informe 1999</i>
20:30 - 21:30	Preparación del borrador del Acta por las Secretarías

Viernes - 05/03/99

Horario	Asunto:
8:30 - 09:00	▪ <i>Revisión del borrador del Acta referente a jueves</i>
9:00 - 10:30	▪ <i>Otros temas</i>
10:30 - 10:45	Intervalo
10:45 - 12:30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Revisión final del Acta</i> ▪ <i>Firma del Acta</i> ▪ <i>Clausura de la Reunión</i>

COSAVE**XXV REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO****01 - 05 de marzo de 1999****Asunción, Paraguay****PARTICIPANTES****ARGENTINA****LOURDES FONALLERAS**

Directora de Cuarentena Vegetal
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria –
SENASA
Paseo Colón 367 - 7º Piso
Buenos Aires, Argentina
Tel. (54-11) 4331-6041 / 6049 Interno 1727 /1728
Fax (54-11) 4342-7588
E-mail: *dguillen@inea.com.ar*

BRASIL**GIRABIS EVANGELISTA RAMOS**

Director Substituto del Departamento de Defensa e
Inspección Vegetal - DDIV
Ministerio de Agricultura y Abastecimiento
Esplanada dos Ministérios - Anexo B - Sala 307
70043-900 Brasilia, DF - Brasil
Tel. (55-61) 218-2675 / 322-3250
Fax (55-61) 224-3874
E-mail: *milva@agricultura.gov.br*

CHILE**ORLANDO MORALES VALENCIA**

Director del Departamento de Protección Agrícola
Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
Av. Bulnes 140
Santiago, Chile
Tel. (56- 2) 696-8500
Fax (56- 2) 696-6480
E-mail: *omorales@sag.minagri.gob.cl*

PARAGUAY**ROQUE BENITEZ**

Director de Defensa Vegetal - DDV
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Edificio de la Dirección de Extensión Agraria
Km 11 - Ruta Mcal. Estigarribia
1er. Piso - Bloque B
San Lorenzo, Paraguay
Tel. (595- 21) 574.343
Fax (595-21) 570.513
E-mail: gab@mag.gov.py

URUGUAY**FELIPE CANALE**

Asesor Técnico de la Dirección General de Servicios
Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Av. Millán 4703
Montevideo, Uruguay
Tel. (598-2) 309 87 20
Fax.(598-2) 309 65 08
E-mail: fcanale@distri.net.com.uy

SECRETARIAS DEL COSAVE**SECRETARIA
TÉCNICA****RICARDO B. SGRILLO**

Secretario Técnico del COSAVE
Mariscal Estigarribia km 10,5
San Lorenzo, Paraguay
Tel. Fax: (595-21) 570.513 / 574.343
E-Mail : r_sgrillo@rocketmail.com

KATIA R.P. DE ARAUJO

Asistente de la Secretaría Técnica
Mariscal Estigarribia km 10,5
San Lorenzo, Paraguay
Tel. Fax: (595-21) 570.513 / 574.343
E-Mail : katia_araujo@rocketmail.com

**SECRETARIA DE
COORDINACIÓN****JULIO C. DELGADO**

Especialista Regional en Sanidad Agropecuaria
Instituto Interamericano de Cooperación para la
Agricultura – IICA
Centro Regional Sur - Oficina en Argentina
Bernardo de Irigoyen N° 88 - Piso 5
(1072) Buenos Aires, CF, Argentina
Casilla de Correos 063
(1401) Buenos Aires, CF, Argentina
Tel. (54-1) 334.8282 / 345 1210 (líneas rotativas)
Fax (54-1) 345 1208
E-mail: *jdeldgado@arnet.com.ar*

COSAVE

XXV REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO 01 - 05 de marzo de 1999 Asunción, Paraguay

AGRADECIMIENTOS

Los representantes de las ONPFs de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, así como las Secretarías Técnica y de Coordinación, participantes de la XXV Reunión del Comité Directivo del COSAVE, realizada en la ciudad de Asunción, Paraguay, del 01 al 05 de marzo de 1999, desean expresar su agradecimiento al Ing. Roberto Casas, representante del IICA en Paraguay, por las facilidades y el apoyo ofrecidos para el mejor desarrollo de la reunión.

También se extiende sus agradecimientos a las personas que contribuyeron, de una forma u otra, para la realización de esta reunión, en especial a Srta. Nidia Raquel Leguizamon, por su apoyo secretarial.

COSAVE

XXV REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

01 - 05 de marzo de 1999

Asunción, Paraguay

ACTA DE LA REUNIÓN

1. Apertura de la Reunión

A las nueve horas del día 01 de marzo de mil novecientos noventa y nueve, en la Sala de Reuniones del IICA, Paraguay, se dio inicio a la XXV Reunión del Comité Directivo, con la participación de los representantes de las ONPFs de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y de las Secretarías Técnica y de Coordinación del COSAVE.

Como acto inicial, el Ing. Roque Benitez, Presidente del CD, dio la bienvenida a los participantes y señaló el interés en el éxito de la reunión. Además informó que la Directora Nacional de Protección Vegetal de Argentina, Ing. Diana Guillén, por motivos de fuerza mayor, no podría estar participando de esta reunión (Anexo 1). En calidad de su representante, participó la Ing. Lourdes Fonalleras.

2. Discusión de la Agenda

Se discutió la Agenda propuesta, siendo la misma aprobada según consta en el Programa que se incluye al inicio de este documento.

3. Desarrollo de la Reunión

3.1. Comunicaciones de la Presidencia del CD

3.1.1. Reunión en Bangkok

Ocurrirá en la ciudad de Bangkok durante los días 11-14 de mayo próximo, una reunión organizada por FAO, para un grupo de trabajo que revisará los estándares de Análisis de Riesgo de Plagas, (Anexo 2). Estarán participando de esta reunión como representantes de sus países y de COSAVE:

- Ing. Agr. Lourdes Fonalleras - Argentina,
- Ing. Agr. Velia Arriagada - Chile y
- Ing. Agr. Felipe Canale - Uruguay

El CD consideró que, teniendo en cuenta el procedimiento del GT de composición abierta que ha comenzado a emplearse para la elaboración de NINFs y la naturaleza e importancia de los temas que serán considerados en esta reunión, la asistencia de representantes de COSAVE reviste de máxima importancia.

3.1.2. Cronograma MERCOSUR/Cronograma COSAVE para reunión de CM

El CD analizó la solicitud de MERCOSUR para cambiar la fecha de la reunión de CM con el fin de hacerla coincidir con su convocatoria de Asunción, en la semana de 15 de abril, no siendo esta fecha posible por compromisos asumidos con antelación por las respectivas autoridades de los países miembros.

La Presidencia del CD se comprometió a gestionar a través del gabinete del Sr. Ministro de Agricultura para acordar una fecha definitiva en la semana de 5 al 9 o en la de 19 al 23 de abril próximo.

3.1.3. Mosca Blanca

El Presidente del CD informó la presencia de la Mosca Blanca (*Bemisia argentifolii*) en Paraguay así mismo como el trabajo que esta siendo desarrollado para evaluar su distribución y control poblacional, y su diseminación.

El representante de Brasil informó que en su país las pérdidas derivadas por la presencia de esta plaga han sido elevadas y que en la actualidad mantienen un programa de capacitación, en el control y manejo de esta plaga, como así también se esta utilizando nuevos productos fitosanitarios en vista que el insecto presenta resistencia a determinados agroquímicos.

Considerando que esta plaga se encuentra ampliamente distribuida en Brasil y que también ha sido detectada en Paraguay, la ST sugirió que los países de COSAVE programen una prospección para verificar o descartar su ocurrencia.

La Delegación de Chile propuso enviar el material presentado por Paraguay al GTP-CV para que este haga una evaluación crítica de este problema sugiriendo acciones conjuntas entre los países, principalmente considerando que esta plaga no consta en el listado cuarentenario de COSAVE.

3.1.4. Definición de Nivel Apropriado de Protección

El Presidente presentó la solicitud de Argentina (Anexo 2.4 de antecedentes) de no aceptar la definición propuesta para *Nivel Apropriado de Riesgo* acordada en la XXIV reunión del CD.

La Delegada de Argentina informó que, debido a que internacionalmente aún no están claros ni definidos los alcances que se quiere dar a este concepto, es que Argentina considera prudente definir el tema una vez que se hayan clarificado los alcances referidos.

El CD acordó la necesidad de definir este tema considerando la relevancia del mismo y el hecho de estar incluido en varias NIMFs.

3.1.4. Informe Financiero de COSAVE

La Presidencia informa que recibió, a través del Ministro de Agricultura (Presidente del CM), el Informe Financiero del primer semestre de 1998. El mismo consta en los documentos de antecedentes (5.1).

3.2. Comunicaciones de los miembros del CD

- a. Argentina** - Se informó que la Ing. Diana Guillén participó de la reunión del Grupo de Trabajo en Glosario de términos Fitosanitarios - FAO (París, febrero 1999). Al respecto se informó que en esta ocasión no quedó clara la dependencia de este Grupo dentro de la organización de FAO. La UE considera que este Grupo debería ser independiente de la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF), mientras que los demás países consideran que debe estar subordinado a ésta Comisión. En relación a ello el representante de

Uruguay aclaró que siendo este Glosario una NINF, el Grupo debe estar subordinado a la CIMF y cumplir con los procedimientos que serán establecidos por el Grupo de Trabajo en Procedimiento y Normas Fitosanitarias que se reunirá próximamente en Montevideo. La Delegada de Argentina informó también que hubo una discusión muy fuerte sobre "áreas protegidas" y "áreas controladas", que difieren básicamente en la presencia o ausencia de la plaga en un área protegida por una *zona buffer*. Además la UE planteó los siguientes términos, "*Plant Health Measures*" que considera tanto a las plagas reglamentadas como a otro tipo de plagas, y "*Plant Protection Measures*" que considera a las plagas de la CIPF; no obstante el Grupo solamente aceptó las definiciones que contemplan plagas reglamentadas conforme al nuevo texto aprobado de la CIPF. Se debe estar alerta para que en otras oportunidades no se acepte conceptos para plagas que no sean reglamentadas. El Delegado de Uruguay comentó que este Grupo debería aguardar a que los demás Grupos propongan términos/definiciones y trabajar a partir de éstos en la armonización de la definición y no en la proposición de términos aun no considerados por Grupos temáticos específicos. En el Anexo 3 se incluye el Borrador de Glosario, producto de esta reunión al cual se acordó que pase a consideración de todos los GTPs.

b. Brasil -

El representante de Brasil informó que se encuentra en avanzado proceso de internalización (publicación en Diario Oficial de la Unión) las Normas COSAVE aprobadas y que brevemente será distribuida copia a los miembros del CD.

c. Chile -

El representante de Chile informó que recibió la convocatoria para la próxima reunión del Comité de Expertos en Medidas Fitosanitarias (CEMF) de FAO que ocurrirá en el período entre el 17 a 21 de mayo, Anexo 4, el cual pone a consideración de CD. La representación de COSAVE, de acuerdo con la Resolución CM No. 4, del 12 de diciembre de 1995, debe rotar. El CD decidió solicitar al Delegado de Chile que continúe con la representación de COSAVE ante el CEMF, debido a que esta será la última reunión de este Comité y porque además no hay tiempo suficiente para tramitar el cambio ante FAO.

d. Paraguay -

El representante de Paraguay informó que su país está intensificando los trabajos de fiscalización, especialmente en cuanto a Certificación Fitosanitaria, habiendo identificado problemas especialmente con Argentina, inclusive habiendo detectado Certificados Fitosanitarios firmados en blanco en manos de

despachantes de aduana. Debido a gravedad de la denuncia la Delegada de Argentina solicita que los documentos sean presentados formalmente al Grupo de Certificación para que este haga el análisis correspondiente e informe al CD. Por otra parte el Delegado de Paraguay solicita apoyo para el control de la Mosca Blanca, detectada recientemente en el Departamento de Cordillera.

e. Uruguay -

El representante de Uruguay expresó su preocupación por el resurgimiento de practica proteccionistas del comercio que comienza a percibirse en el mundo e incluso en la región de COSAVE.

Al respecto señaló los problemas recientemente acaecidos con las exportaciones de cítricos uruguayos para industria con destino a Brasil y Argentina, las que no pudieron concretarse por la aplicación de barreras técnicas injustificadas, reñidas con las normas vigentes en el ámbito internacional y regional y en abierta contradicción con los ERPFs de COSAVE.

El representante destacó que debe evitarse la mala utilización de las medidas fitosanitarias como barreras al comercio entre los miembros de COSAVE. Indicó además que este aspecto es de interés primordial de este organismo, debido a que compromete sus objetivos básicos de trabajo y los enunciados de su Acuerdo Constitutivo.

Sugirió la conveniencia de que COSAVE genere una instancia que posibilite el tratamiento de estos temas en el ámbito de su órgano máximo, con el objetivo de contribuir a su solución, procurando minimizar la necesidad de que sus miembros deban recurrir a los mecanismos formales de solución de controversias previstas en el tratado de Ouro Preto, CIPF y Acuerdo MSF/OMC.

A tales efectos solicitó que este asunto sea incluido en la Agenda de la próxima reunión del CM para su debida consideración.

Con referencia al problema planteado por el representante de Uruguay, los representantes de Argentina y Brasil desean manifestar su respeto hacia el derecho de los países a presentar reclamos cuando lo consideren necesario, pero considera también que estos deben ser hechos en los foros pertinentes. Teniendo en cuenta esto y considerando las características del problema planteado por Uruguay, en el criterio de ambos representantes los foros indicados para su presentación y análisis son el bilateral y

MERCOSUR como foro multilateral.

3.2.1. Reunión GICSV

Se acordó la participación de los miembros del CD en la próxima reunión de GICSV (Agenda Tentativa en el Anexo 4). Derivado del anterior el CD acordó solicitar que esta reunión se posponga a la segunda quincena de junio de 1999, a fin de posibilitar la asistencia plena de los miembros de COSAVE y dar tiempo a disponer de los proyectos de NIMFs de ARP que se discutirá en Bangkok y los documentos generados en el Grupo sobre Procedimientos de Aprobación de Normas que se realizará en marzo y mayo, en Montevideo y Roma respectivamente. A respecto se cursó una nota al Sr. Ian McDonnell, Presidente del GICSV.

Con oportunidad de su participación en ese evento, el CD consideró conveniente programar una reunión con los países de COTASA (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, y Venezuela) en razón de que para aprobar proposiciones del COSAVE antes la comunidad internacional, se requiere necesariamente contar con lo apoyo de los países andinos. También acordó que es conveniente extender en dos días la permanencia en esta sede para realizar su segunda reunión ordinaria anual, reduciendo, con eso, los costos de pasajes.

3.3. Informe de la Secretaría Técnica

3.3.1. Informe Anual 1998

Fue presentado el informe anual de la ST (ítem 4.1 del documento de antecedentes), y siendo el mismo aprobado sin restricciones.

El CD consideró que el trabajo desarrollado hasta el momento cumple con el programa aprobado, debiendo esta unidad permanecer en esta orientación.

En cuanto a la cláusula inserta en el contrato de renovación del Secretario Técnico y Asistente, el CD comparte la opinión formulada por la ST y solicita que la redacción de la Cláusula V del contrato de IICA sea adecuada a efecto de que exprese: ***la supervisión, acompañamiento y la aprobación del Informe Final es de competencia y responsabilidad del Comité Directivo.***

Con respecto al Glosario de Términos de COSAVE el CD decidió que la ST actualice todos los Estándares con los términos consolidados. Los términos aun conflictivos deberán permanecer en los estándares señalados con un pie de nota informando que se encuentran en revisión.

3.3.2. Site Internet

El CD acordó que la Secretaría Técnica realizará una presentación del *site* al Consejo de Ministros, para su consideración, aprobación y lanzamiento oficial del mismo.

3.3.3. Status de los ERPFs COSAVE

La ST entregó 3 volúmenes conteniendo todos los estándares aprobados/ratificados de COSAVE, actualizados y identificados en sus versiones y formato.

El CD asignó a la ST la preparación de 25 carpetas conteniendo los estándares actualizados, para su distribución en la próxima reunión del CM. La SC enviará a la ST tales carpetas.

3.3.4. Borrador de trabajo de antecedentes sobre Nivel Apropiado de Protección

La ST hizo entrega del trabajo técnico referente a Nivel Apropiado de Protección. El CD decidió que el mismo será evaluado en su próxima reunión ordinaria.

3.4. Informe de la Secretaría de Coordinación

La SC presentó el avance del informe financiero correspondiente al período enero-noviembre de 1998. El CD solicitó que el Secretario presente el informe final, con el cierre contable al 31 de diciembre de 1998, antes de la reunión de CM. Deberá presentar también un breve comentario después de cada tabla mensual, aclarando determinados rubros.

3.5. Consideración sobre el Informe de 1998 y del Programa de Trabajo y Presupuesto para 1999

El Presidente del CD presentó el Informe Anual referente a 1998, incluyendo el Programas de Trabajo y Presupuesto para 1999. El mismo fue ampliamente discutido y ajustado conforme decisiones del CD. El informe fue aprobado con las modificaciones tal como se presenta en el Anexo 5, que será presentado para consideración y ratificación por el

Consejo de Ministros.

3.6. Reunión con el Presidente del CM

El CD fue recibido por el Presidente del CM, Ing. Hipólito Pereira, a objeto de infórmalo del status que tiene la ORPF en el ámbito internacional y de su participación ante a OMC, Acuerdo MSF, Convección Internacional de Protección Fitosanitaria de FAO y en el rol que ha desempeñado en el proceso de globalización del comercio internacional. En esta oportunidad se analizó también la agenda tentativa que se sugiere desarrollar durante la 9ª Reunión del Consejo de Ministros a realizar en Asunción, Paraguay, durante el mes de abril del año en curso. A través de gestiones del gabinete serán hechas las consultas ante los Ministros de los países miembros para definir la fecha de este evento.

Finalmente el Ministro de Agricultura de Paraguay agradeció la visita del CD y Secretarías de COSAVE considerando que esta hacia sido muy oportuna pela la proximidad de la 9ª. Reunión del CM visando su mejor preparación.

3.7. Organización, Agenda y Resoluciones para la Reunión del CM

El CD discutió la organización de la próxima reunión del CM y presenta a continuación una Agenda tentativa para dicha reunión.

3.7.1. Agenda tentativa para reunión CM

El Agenda Tentativa para IX Reunión del CM, desarrollada y aprobada por el CD, se presenta en el Anexo 6.

3.7.2. Proyectos de Resoluciones

En el Anexo 7 se incluyen los Proyectos de Resoluciones a ser consideradas y aprobadas por el Consejo de Ministros en su próxima reunión.

3.8. Evaluación de las Reuniones de FAO en 1998

El CD consideró los documentos emanados de las actividades desarrolla por la Secretaría de la Convención:

- Report of the Working Group on the Regulated Non-Quarentine Pests (se tomo como base el análisis y comentarios presentados al CD por el GTP-PNCR)

- Informe de la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias

3.8.1. Documento de Antecedentes “*Development and Adoption of International Standards for Phytosanitary measures*” (J. Hedley)

Debido a la necesidad de acelerar el proceso de aprobación de estándares en el ámbito de la FAO, la Comisión Interina decidió por la creación de un Grupo de Trabajo en Procedimiento para aprobación de Normas.

El Grupo creado tiene como objeto obtener una participación efectiva de los miembros, definir el proceso para el establecimiento de prioridades para el desarrollo de estándares, y para tanto se reunirá en Montevideo 15 a 19 de marzo próximo.

El CD analizó el documento de antecedentes presentado por J. Hedley, Presidente de la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias.

Este documento presenta (Anexo 8) una propuesta de proceso para el desarrollo y adopción de estándares resumido en flujograma en la página 11.

El CD concuerda en términos generales del documento pero mantiene reservas cuanto a Composición del Comité de Estándares, considerando conveniente que se dé mayor representatividad utilizando una combinación de criterios que toman en cuenta a las ORPFs, OIE y a países que no se encuadran en estas categorías. El CD reconoce que una integración de esta naturaleza, de aproximadamente 12 miembros, implica una mayor erogación la que no obstante se justifica plenamente si se considera la importancia que tienen los objetivos de asegurar la transparencia de los procedimientos y garantizar una plena participación.

3.9 Evaluación del trabajo del GTP-PNCR (II Reunión)

El CD considera que el trabajo del grupo está bien orientado y en línea con la propuesta del Grupo de Expertos de FAO.

Por otra parte, se analizó el esquema de ARP propuesto por el Grupo, y el CD considera que las modificaciones introducidas en el punto "probabilidad de establecimiento" debe ser objeto de un análisis más profundo para definir claramente su alcance.

Se hace necesario aclarar el alcance del documento de EPPO en lo que se refiere a su propuesta de "bajar el grado de calidad" es interpretado por el CD en el sentido de cambio de destino (uso propuesto) el cual constituye una medida fitosanitaria legítima, siendo los aspectos de calidad de semillas considerado bajo la disposición del Acuerdo OTC/OMC.

En cuanto a la solicitud de modificar el nombre del Grupo, el CD consideró que el termino reglamentada es el que se incluye en el nuevo texto de la CIPF en su versión oficial en idioma español. Es conveniente, por lo tanto el Grupo mantenga su nombre como: GTP- PLAGAS NO CUARENTENARIAS REGLAMENTADAS”.

A los efectos de asegurar la relación entre el desarrollo del Grupo de Expertos de FAO, el CD solicitó al Ing. Agr. Felipe Canale su asistencia a las reuniones de ese Grupo, en representación del CD.

3.9.1. ERPF - Principios Fitosanitarios en Relación al Comercio Internacional

El CD recibió el ERPF sobre Principios Fitosanitarios en Relación al Comercio Internacional y consideró conveniente, de acuerdo al lo propuesto por el GTP-PNCR, enviarlo al GTP-CV para su complementación en la materia que sea pertinente a esto Grupo.

3.10. ERPF - Requerimientos para el Establecimiento de Lugares de Producción Libres de Plagas

El CD analizó in extenso esa propuesta de ERPFs aprobando la misma después de los ajustes necesarios que se incluyen en al mismo texto (Anexo 9).

3.11. Otros Asuntos

3.11.1 Ajo de China

La delegación de Brasil solicitó consideración del CD respecto a los riesgos fitosanitarios involucrados a las importaciones de ajo proveniente de China.

El CD decidió encomendar al GTP-CV el desarrollo de ARP regional para ese producto/origen, pero considerando las diferenciaciones existentes entre los países de la región.

3.11.2 Publicación sobre mosca de los frutos

En relación al problema originado por la publicación sobre mosca de los frutos hecha por el Centro Regional Andino del IICA el CD tomó conocimiento de una copia de la nota CRA/DR - 84, del 23.02.99, entregado por la SC (Anexo 10) e resolvió encaminar al GTP-CV que puntualice todos los registros de especies de mosca de las frutas que se consideren invalido, en forma a la NIMF *Lineamientos para la determinación del estado de una plaga en un área* a efecto de notificarlas al CR Andino para que proceda a reeditar dicha publicación ver (Anexo 11).

por el Comité Directivo

ARGENTINA

BRASIL

CHILE

PARAGUAY

URUGUAY

C O S A V E
Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur
Argentina - Brasil - Chile - Paraguay - Uruguay

FORM S1	Síntesis del Acta
FECHA	1-5/06/98
IDENTIDAD	CD
CIRCULACIÓN	CD, GTPs, SC, ST

RESUMEN EJECUTIVO

1. IDENTIFICACIÓN

Reunión	XXV	Próxima Reunión	
Grupo	Comité Directivo		
Local	Asunción	Local	
Fecha	01-05 de marzo de 1999	Fecha	

2. ABREVIATURAS UTILIZADAS

CD	Comité Directivo
CM	Consejo de Ministros
GTPs	Grupos de Trabajo Permanente
ST	Secretaría Técnica

3. ACCIONES REALIZADAS

	Acción	Producto/Conclusión
a.		
b.		
c.		
d.		

4. DOCUMENTOS RECIBIDOS

	Unidad / Organización	Documento	Destino / Finalidad
a			
b			

c	ST		
d	SC		

5. COMPROMISOS ASUMIDOS

	Delegación / Unidad	Compromiso / Documento	Plazo	Destino / Finalidad
a				
b				
c				
d				
e				

RELACIÓN DE ANEXOS

Anexo	Descripción
1.	Nota de la Dirección de Protección Agrícola de Argentina
2.	Reunión de Bangkok sobre ARP
3.	Borrador del Glosario
4.	Agenda Tentativa GISCV
5.	Informe 1998
6.	Agenda Tentativa del CM
7.	Proyectos de Resoluciones
8.	<i>“Development and Adoption of International Standards for Phytosanitary measures” (J. Hedley)</i>
9.	ERPF - 3.14 - Requerimientos para el Establecimiento de Lugares de Producción Libres de Plagas
10.	Nota IICA - CRA/DR - 84, del 23.02.99
11.	PCD - 007

ANEXO 1

ANEXO 2

ANEXO 3

ANEXO 4

ANEXO 5

ANEXO 6

ANEXO 7

ANEXO 8

